



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 880-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-0-710-05-2023 de fecha dieciséis de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Sumpango, del Departamento de Sacatepéquez**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Sumpango, del Departamento de Sacatepéquez**", que forma parte de esta disposición;


ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. ~~Irma Elizabeth~~ Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

*MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto*

*MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto*

*MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General*





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuesto	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 44,968.00	Q 9,443.28	Q 54,411.28	Q 83,940.00	Q 29,528.72	Q 29,528.72	54%
Gastos de movilización	Q 18,690.71	Q 3,925.05	Q 22,615.76	Q 19,800.00	-Q 2,815.76	-Q 2,815.76	-12%
Recursos materiales	Q 25,816.00	Q 5,421.36	Q 31,237.36	Q 21,721.00	-Q 9,516.36	-Q 9,516.36	-30%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 29,320.00	Q 6,157.20	Q 35,477.20	Q 53,450.00	Q 17,972.80	Q 17,972.80	51%
TOTAL	Q 118,794.71	Q 24,946.89	Q 143,741.60	TOTAL Q 178,911.00	Q 35,169.40	Q 35,169.40	24%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **SUMPANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Felipe Leonel Tomás Ojer

SACATEPÉQUEZ

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023																
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.																	
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.																	
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.																	
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.																	
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.																	
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.																	
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.																	
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.																	
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.																	
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.																	
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).																	
12	Realizar visitas a los Centros de Volación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.																	
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).																	





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SUMPANGO SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Felipe Leonel Tomás Ojer

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de local para oficinas de la JEM desde el mes de mayo al mes de septiembre 2023	5	1	Q3,200.00	Q16,000.00
Alquiler de local para almacenamiento de mobiliario electoral de junio y agosto.	3	1	Q2,100.00	Q6,300.00
Alquiler de local para la juramentación de la JRV.	1	1	Q1,500.00	Q1,500.00
Alquiler de local para las capacitaciones de la JRV.	3	1	Q1,500.00	Q4,500.00
				Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q28,300.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Raciones alimenticias para acto de Juramentación y 1ra capacitación para las JRV (52 JRV * 5 = 260) + (5 JEM) + (3 capacitadores) + (20 Invitados)	Ración	293	Q40.00	Q 11,720.00
Raciones alimenticias para 2da capacitación de las JRV (52 JRV * 5 = 260) + (5 JED) + (3 capacitadores)	Ración	268	Q40.00	Q 10,720.00
Raciones alimenticias para 2da capacitación de las JRV (52 JRV * 5 = 260) + (5 JED) + (3 capacitadores)	Ración	268	Q40.00	Q 10,720.00
Ración alimenticia para reuniones de la JEM (2 reuniones semanales * 5 meses * 5 miembros)	Ración	200	Q40.00	Q 8,000.00
Alimentación para reunión con la mesa de Seguridad, (20 personas) * 3 reuniones	Ración	60	Q40.00	Q 2,400.00
Raciones de alimentos para el Voluntario Cívico, el día de las elecciones 1ra y 2da vuelta (26 voluntarios * 3 raciones * 2 veces)	Ración	156	Q40.00	Q 6,240.00
Raciones de alimentos para el Voluntario Cívico, para acto de juramentación (26 voluntarios + 5 JEM)	Ración	31	Q40.00	Q 1,240.00
Almuerzo para las gestiones varias en Contraloría General de Cuenta,	Ración	15	Q40.00	Q 600.00
Refacción para las reuniones con los Fiscales y la JEM (50 Personas) * 2	Ración	100	Q40.00	Q 4,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q55,640.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q83,940.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





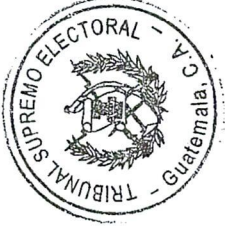
**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Felipe Leonel Tomás Ojer**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN					
(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILOMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4) = (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4) X (5) Q.
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
Subtotal Estimación de combustible					0.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para distribución de mobiliario electoral primera y segunda vuelta (hacia las escuelas)	Camión	2	4	Q450.00	Q 3,600.00
Contratación de transporte terrestre para distribución de cajas electorales primera y segunda vuelta (hacia las escuelas)	Camión	2	2	Q450.00	Q 1,800.00
Contratación de transporte terrestre para el retorno de mobiliario electoral al finalizar la segunda vuelta (hacia la JED)	Camión	2	1	Q900.00	Q 1,800.00
Contratación de transporte terrestre para distribución de cajas electorales primera y segunda vuelta (hacia la JED)	Camión	1	2	Q900.00	Q 1,800.00
Contratación de transporte terrestre para movilización de los miembros de la JEM en diferentes temporalidades (centros de votación)	Microbus	1	5	Q900.00	Q 4,500.00
Contratación de transporte terrestre para movilización de JEM a JED por entrega de mobiliario electoral, primera y segunda vuelta.	Microbús	1	1	Q900.00	Q 900.00
Contratación de transporte terrestre para movilización de JEM a JED por entrega de cajas electorales primera y segunda vuelta.	Microbús	1	2	Q900.00	Q 1,800.00
Contratación de transporte por viajes de los miembros de la JEM a reuniones con la JED.	Vehículo	2	6	Q300.00	Q 3,600.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 19,800.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q19,800.00



NOTAS:
Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados.
Si el vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SUMPANGO SACATEPÉQUEZ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Felipe Leonel Tomás Ojer

ESTIMACION DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escobas	6			unidad		Q 18.00	Q 108.00
Trapeadores	6			unidad		Q 22.00	Q 132.00
Detergente	2			bolsa		Q 45.00	Q 90.00
Desinfectante	3			Galones		Q 28.00	Q 84.00
Pala recolectora de basura	3			unidad		Q 20.00	Q 60.00
Boisas plásticas para basura	1			ciento		Q 45.00	Q 45.00
Cepillo para sanitario	3			unidad		Q 13.00	Q 39.00
Jabón de mano Olimpo	6			unidad		Q 17.00	Q 102.00
Cloro	3			unidad		Q 27.00	Q 81.00
Rollo de papel higiénico	65			unidad		Q 6.00	Q 390.00
Lirpiadores	6			unidad		Q 12.00	Q 72.00
Recipiente pequeño de agua	3			unidad		Q 7.00	Q 21.00
Botes para basura	4			unidad		Q 35.00	Q 140.00
ÚTILES DE OFICINA							
Resma de papel bond tamaño oficio	10			resmas		Q 65.00	Q 650.00
Resma de papel bond tamaño carta	7			resmas		Q 60.00	Q 420.00
Folder	20			unidad		Q 1.50	Q 30.00
Tablas con garcho (para escritura de pie)	7			unidad		Q 27.00	Q 189.00
Engrapadora	2			unidad		Q 30.00	Q 60.00
Sacabocados	2			unidad		Q 40.00	Q 80.00
Tinta continua para impresora	5			unidad		Q 130.00	Q 650.00
Caja plástica	1			unidad		Q 160.00	Q 160.00
Cuenta fácil	5			unidad		Q 15.00	Q 75.00
Masquing tape	5			unidad		Q 45.00	Q 225.00
Clip	4			caja		Q 8.00	Q 32.00
Engrapadora para pared	1			unidad		Q 175.00	Q 175.00
Grapas para engrapadora de pared	4			caja		Q 35.00	Q 140.00
Grapas para engrapadora de oficina	3			caja		Q 15.00	Q 45.00
Capas protectoras de lluvia	5			unidad		Q 150.00	Q 750.00
Lápiz	2			caja		Q 22.00	Q 44.00
Lapiceros	2			caja		Q 25.00	Q 50.00
Regla	4			unidad		Q 3.00	Q 12.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SUMPANGO SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Felipe Leonel Tomás Ojer

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)x(3)x(4)
Servicio de Elaboración de credenciales para fiscales municipales de partidos políticos.	10	1	Q100.00	Q 1,000.00
Arrendamiento de plantas de energía eléctrica- Generador para 1ra y 2da elección (debe de incluir combustible, operador, flete)	3	2	Q1,000.00	Q 6,000.00
Servicio de recargas electrónicas o de internet para los miembros de la JEM (5 JEM +Contadora + secretaria).	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de recargas electrónicas o de internet para coordinadores de centro (3) solo el día del evento, 1ra y 2da elección.	3	2	Q50.00	Q 300.00
Servicios de fotocopia 1200 para todo el evento electoral	600	2	Q0.50	Q 600.00
Servicio de envío de mensajería para 1ra y 2da elección	25	1	Q50.00	Q 1,250.00
Servicio de electricista para los centros de votación	3	1	Q800.00	Q 2,400.00
Servicio de internet para la sede de la junta municipal	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 16,550.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SACATEPÉQUEZ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Felipe Leonel Tomás Ojer

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 83,940.00
Gastos de movilización	Q 19,800.00
Recursos materiales	Q 21,721.00
Contratación de servicios	Q 36,900.00
Contratación de otros servicios	Q 16,550.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q178,911.00
Presidente de la JEM	_____
Secretario de la JEM	_____
Vocal de la JEM	_____

